COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA, **Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2022 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES" ID N° 407703**.

Primeramente, resulta importante mencionar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 496/2022** de fecha **08/07/2022**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Abg. Alfredo Vera**, el **Abg. Juan Fernández**, el **Lic. Carlos Peralta** y la **C.P. Lincy Villalba**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 407703.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08/07/2022, donde consta la presentación de tres ofertas.
- Las ofertas presentadas.
- La disponibilidad Presupuestaria de la Dirección de Finanzas, según CDP Nº 925/2022 de G. 5.000.000, O.G. 362 - Lubricantes.-
- Forma de Adjudicación: POR ÍTEM.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 08 de julio de 2022. El Comité de Evaluación de Ofertas - CEO, ha cotejado el Formulario de Oferta de cada oferente, conforme siguiente cuadro:

OFERENTE	Nº R.U.C.	Precio Total Ofertado en Guaraníes
CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS	4478231-4	**6.409.202.-**
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	80033363-2	**4.580.000.-**
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ	726763-0	**5.437.480.-**

Observaciones:
No hubo observaciones, según lo expuesto en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentaciones de carácter sustancial	Oferentes		
	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	No Aplica	CUMPLE	No Aplica

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe cubrir por el 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta, según el Reporte General de la Convocatoria en el SICP.
El Comité ha verificado el formulario - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de los oferentes: CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS, FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ, los mismos **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido.

A) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	Oferente: Razón Social	Representante	Cedula de Identidad Nº	Nº de Constancia SFP	Verificación: Funcionario público (SI / NO)
1	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS	4478231	3359015	NO
2	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	CÉSAR RAÚL COELHO DE SOUZA IBARRA	965.787	3359024	NO
		ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ	788.910	3359026	NO
		ELIZABETH ZAVALA	1.509.995	3359030	NO
		NÉSTOR ALEJANDRO LESME VILLASBOA	2.512.308	3359037	NO
3	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ	726763	3359040	NO

B- Análisis de antecedentes de los oferentes de la presente licitación en el portal de la DNCP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	Oferente: Razón Social	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Informe de la UOC-FIUNA
1	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS	4478231-4	No existen registros	No posee registros de incumplimientos.
2	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	80033363-2	Estado Activo - Habilitado	No posee registros de incumplimientos.
3	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ	726763-0	Estado Activo - Habilitado	No posee registros de incumplimientos.

De los cuadros precedentes se concluye que todas las firmas oferentes **CUMPLEN** con las documentaciones de **carácter sustancial.**

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de la oferta: El Comité ha procedido a preparar el cuadro comparativo de ofertas y detalle de la variación de precios de las ofertas presentadas, considerando el precio referencial establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - SICP por la FIUNA. Ver (**ANEXO I - CCO y Variación de precios)**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

No hubo necesidad de realizar ajustes aritméticos.

3.3 Aplicación del margen de preferencia: No se ha aplicado.

3.4 Análisis de los precios ofertados: Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo. **Ver Anexo I - CCO y Detalle de Variación de precios.**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas - CEO ha remitido notificaciones de solicitudes de aclaración, mediante el correo institucional a los oferentes quienes se encuentren en alguno de los supuestos mencionados en la Resolución indicada en el párrafo precedente:

- **NOTA CEO ID 407703 - Nº 001/2022** al oferente **CARLOS MARTÍN VAZQUEZ BARRIOS** en fecha 20/07/2022, otorgándole como fecha tope de respuesta: el día viernes 22 de julio a las 10:00h., como puede observarse a continuación:

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926"
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

NOTA CEO ID 407703 - Nº 001/2022

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de julio de 2022.

Señor
CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS
RUC: 4478231-4
cmartinvazquez91@gmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted/es, en el marco de la evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 17/2022- ID N° 407703 - "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"**, a fin de solicitarles cuanto sigue:

a) Explicación detallada de la composición del precio de su oferta para el **ítem 6 Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2**, considerando que el porcentaje de variación con el precio referencial indicado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, ha sido del 30% por encima, conforme se expone en el detalle siguiente:

Nº	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	RUC: 4478231-4		
				Precio Unitario	Precio Total	% Variación
6	Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2, según especificaciones tecnicas.	197.778	2	257.111	514.222	30%

b) Copias de contratos o facturas que avalen la experiencia requerida en la provisión de lubricantes, correspondientes a los (2) dos últimos años.
c) Copia de la Patente Comercial del Municipio, en donde está asentado el establecimiento principal del oferente.
d) Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR.

La respuesta deberá ser remitida únicamente a través del correo electrónico a las siguientes direcciones: lvillalba@ing.una.py, jfernandez@ing.una.py; nota mediante debidamente firmada, a más tardar para el día **viernes 22 de julio de 2022** hasta las **10:00** hs. La fecha tope indicada en la presente ES IMPRORROGABLE.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Evaluadora designada

Abg. Juan Fernández Duarte
Evaluador designado

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1

El oferente **CARLOS MARTÍN VAZQUEZ BARRIOS** ha dado respuesta en tiempo (el día 21/07/2022, siendo las 21:25h), la justificación sobre la variación de precio con el referencial de la Convocante para el ítem 6, satisface a este Comité de Evaluación.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

- **NOTA CEO ID 407703 - Nº 002/2022** al oferente **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** en fecha 20/07/2022, otorgándole como fecha tope de respuesta: el día viernes 22 de julio a las 10:00h., como puede observarse a continuación:

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926"
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

NOTA CEO ID 407703 - Nº 002/2022

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de julio de 2022.

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
RUC: 80033363-2
licitacionesinternacional@outloolk.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted/es, en el marco de la evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 17/2022- ID N° 407703 - "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"**, a fin de solicitarles cuanto sigue:

a) Explicación detallada de la composición del precio de su oferta para los ítems, considerando que el porcentaje de variación con el precio referencial indicado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, ha sido **por debajo y por encima**, conforme se expone en el detalle siguiente:

DETALLE DE LA CONVOCATORIA				OFERTA		
				FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.		
Nº	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	RUC: 80033363-2		
				Precio Unitario	Precio Total	% Variación
5	Fluido hidráulico FSF-4 ATF, segun especificaciones tecnicas.	67.517	12	35.000	420.000	-48%
6	Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI 2, segun especificaciones tecnicas.	197.776	2	280.000	560.000	42%
7	Fluido de freno DOT4, segun especificaciones tecnicas.	29.500	12	20.000	240.000	-32%

b) Copias de contratos o facturas que avalen la experiencia requerida en la provisión de lubricantes, correspondientes a los (2) dos últimos años.

La respuesta deberá ser remitida únicamente a través del correo electrónico a las siguientes direcciones: lvillalba@ing.una.py, jfernandez@ing.una.py; nota mediante debidamente firmada, a más tardar para el día **viernes 22 de julio de 2022** hasta las **10:00 hs.** La fecha tope indicada en la presente ES IMPRORROGABLE.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Evaluadora designada

Abg. Juan Fernández Duarte
Evaluador designado

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1
Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.
Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.
Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

El oferente **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** ha dado respuesta en tiempo (el día 22/07/2022, siendo las 07:47h), la justificación sobre la variación de precio con el referencial de la Convocante para los ítems 5, 6 y 7, satisfacen a este Comité de Evaluación.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.
Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.
Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

- **NOTA CEO ID 407703 - Nº 003/2022** al oferente **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ** en fecha 20/07/2022, otorgándole como fecha tope de respuesta: el día viernes 22 de julio a las 10:00h., como puede observarse a continuación:

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

NOTA CEO ID 407703 - Nº 003/2022

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de julio de 2022.

Señor
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ
RUC: 726763-0
administracionpetromax@petroservice.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted/es, en el marco de la evaluación del llamado a Contratación Directa N° 17/2022- ID N° 407703 - "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES", a fin de solicitarles cuanto sigue:

a) Explicación detallada de la composición del precio de su oferta para el ítem 1, considerando que el porcentaje de variación con el precio referencial indicado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, ha sido por debajo, conforme se expone en el detalle siguiente:

DETALLE DE LA CONVOCATORIA				OFERTA GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ RUC: 726763-0		
Nº	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	% Variación
1	Aceite para motores Nafteros, Super Sintetico 10W30, segun especificaciones tecnicas.	47.750	12	26.734	320.808	-44%

La respuesta deberá ser remitida únicamente a través del correo electrónico a las siguientes direcciones: lvillalba@ing.una.py, fernandez@ing.una.py; nota mediante debidamente firmada, a más tardar para el día **viernes 22 de julio de 2022** hasta las **10:00 hs.** La fecha tope indicada en la presente ES IMPRORROGABLE.

C.P. Lincy Villalba Giménez
Evaluadora designada

Abg. Juan Fernández Duarte
Evaluador designado

El oferente ha dado respuesta fuera del plazo otorgado (el día sábado 23/07/2022, siendo las 12:32h), si bien la justificación sobre la variación de precio con el referencial de la Convocante para el ítem 1 satisface; este Comité de Evaluación **procede a recomendar la descalificación** de la oferta de **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ** para todos los ítems ofertados, considerando el principio de "igualdad y libre competencia", atendiendo que se ha otorgado igualdad de oportunidades, indicando la misma fecha límite para todos los oferentes.

Obs.: Todos las evidencias de las comunicaciones entre el CEO y Oferentes, obran en el expediente de la convocatoria.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3.5 Orden Numérico de Ofertas:

Ítem 1- Aceite para motores Nafteros, Super Sintético 10W30, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ	12	26.734	320.808
2º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.		40.000	480.000
3º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS		62.000	744.000
Ítem 2-Aceite para motores diesel 15W40, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	40	35.000	1.400.000
2º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS		42.838	1.713.520
3º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ		42.900	1.716.000
Ítem 3-Aceite para motores diesel de 4 tiempos, Semisintético API GL 4 10W40, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ	12	37.874	454.488
2º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.		40.000	480.000
3º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS		52.438	629.256
Ítem 4-Aceite THD MULTI 10W30 API GL-4, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	2	500.000	1.000.000
2º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS		647.370	1.294.740
3º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ		773.388	1.546.776
Item 5 - Fluido hidráulico PSF-4 ATF, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	12	35.000	420.000
2º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ		43.284	519.408
3º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS		87.772	1.053.264
Item 6 - Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS	2	257.111	514.222
2º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.		280.000	560.000
3º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ		308.000	616.000
Item 7 - Fluido de freno DOT4, según especificaciones técnicas.				
Orden	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio**	**Precio Total**
1º	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	12	20.000	240.000
2º	GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ		22.000	264.000
3º	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS		38.350	460.200

- En lo que respecta al Orden Numérico para el ítem 1 y 3, se indica que al haberse recomendado la descalificación de la oferta de **GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ**, siguen en competencia los demás oferentes, según el Orden indicado en el cuadro.

3.6 Margen de preferencia Local: No se ha aplicado, considerando que todos los oferentes han indicado su dirección en la ciudad de Asunción.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:
En este apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO, ha procedido a verificar el cumplimiento de los oferentes que siguen en competencia, respecto a los demás requisitos establecidos, conforme siguiente cuadro:

REQUERIMIENTO	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS) /Constancia de no estar inscripto.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	**No presenta***
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta*	No presenta*
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE

*En el Pliego de Bases y Condiciones, se indica *"la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo el oferente no podrá acogerse al beneficio"*.

* El oferente CARLOS MARTÍN VAZQUEZ BARRIOS ha presentado justificación, indicando en su nota de respuesta al CEO, que se reservan la presentación de dicho documento, amparados en la Ley 6919/22 de fecha 18/07/2022.

El Comité de Evaluación de Ofertas, considerando lo manifestado por el oferente y atendiendo la Circular DNCP Nº 11/2022 de fecha 21/07/2022, resuelve dejar sin efecto la solicitud realizada a CARLOS MARTÍN VAZQUEZ BARRIOS para la presentación de la constancia DJBR a la CGR.

CAPACIDAD FINANCIERA: No Aplica, según indicado en las bases de la convocatoria.

EXPERIENCIA REQUERIDA:
El oferente deberá demostrar experiencia en la provisión de lubricantes, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos (2) dos años.

Se observa en el cuadro siguiente la verificación realizada por el CEO, a la documentación presentada por los oferentes que siguen en competencia:

REQUERIMIENTO	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS
1. Constancia del RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
2. Patente comercial, vigente a la fecha de Apertura, del municipio en donde está asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	**NO CUMPLE***
3. Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE

***El oferente **CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS** ha dado respuesta en tiempo a la Nota CEO ID 407703 - Nº 001/2022 (el día 21/07/2022, siendo las 21:25h), el mismo ha adjuntado copia de la constancia de trámite de la patente comercial.

El CEO observa que el documento presentado "Solicitud de Apertura de la Patente Comercial", cuenta con sello de Mesa de Entrada de la Municipalidad de Villa Hayes, de fecha 21/07/2022, conforme puede verificarse más abajo.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Villa Hayes de del 2022

Señor.
Intendente Municipal
DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ
Presente:

El/la que suscribe ---Carlos Martin Vazquez Barrios---
con C.I.Nº --4478234-- en carácter de contribuyente domiciliado/a en las calle----------
---Ruta Transchaco Esq. Daniel Ortiz---
Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de solicitar. LA APERTURA DE LA PATENTE COMERCIAL. En el rubro de----------

RAZON SOCIAL : Carlos Martin Vazquez Barrios
TELEFONO : 0985-492148
DIRECCION COMERCIAL: Ruta Transchaco Esq. Daniel Ort.
BARRIO: Remanso.

Sin otro motivo en particular, atentamente.

FIRMA
C.I Nº 4478234

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
MESA DE ENTRADA
Exp Nº 2595 Fecha 24/08/22
Recibido por: Cristina P. Hora 13:26

El CEO realiza las siguientes observaciones al respecto:

El requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones reza cuanto sigue: "*8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)*".

(**)Los documentos indicados con doble asterisco deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.

Si bien la apertura de la patente comercial se encuentra en trámite, las bases de participación han sido claras.

El oferente CARLOS MARTÍN VAZQUEZ BARRIOS ha incumplido con (2) dos requerimientos: 1. Ha iniciado la gestión de la apertura de la patente comercial en forma posterior a la fecha y hora tope de presentación de oferta y 2. La dirección del domicilio indicada en el Formulario de Oferta y verificada en la constancia del RUC, ha sido Asunción y no Villa Hayes.

Por lo expuesto ut supra, **se procede a recomendar la descalificación** de la oferta de **CARLOS MARTÍN VAZQUEZ BARRIOS.**

CAPACIDAD TÉCNICA: No Aplica.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 496/2022
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2022 – ID N° 407703
"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas - CEO han verificado las unidades de medida, presentación, marca y procedencia de los ítems ofertados por el oferente FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., no se encuentran objeciones, cumplen de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria.

5. Conclusión y Recomendación:

De conformidad a lo establecido en los **Art. 28°** de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **Contratación Directa N° 17/2022**, **"ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES" - ID 407703**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*
a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c) presente el precio evaluado como el más bajo.

Conforme siguiente detalle:

Adjudicar todos los ítems de la convocatoria a la firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.** por un monto de **G. 4.580.000.-** (**Guaraníes cuatro millones quinientos ochenta mil**), IVA Incluido, conforme cuadro:

DETALLE DE LA CONVOCATORIA				OFERENTE					
				FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.					
				RUC: 80033363-2					
Nº	Producto_código	Producto_nombre del bien_convocante	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	15121501-001	Aceite para motores Nafteros, Super Sintetico 10W30, segun especificaciones tecnicas.	**12**	Unidad	Botella	Vistony	Perú	40.000	**480.000**
2	15121501-001	Aceite para motores diesel 15W40, segun especificaciones tecnicas.	**40**	Unidad	Botella	Vistony	Perú	35.000	**1.400.000**
3	15121501-001	Aceite para motores diesel de 4 tiempos, Semisintetico API GL 4 10W40, segun especificaciones tecnicas.	**12**	Unidad	Botella	Vistony	Perú	40.000	**480.000**
4	15121501-001	Aceite THD MULTI 10W30 API GL-4, segun especificaciones tecnicas.	**2**	Unidad	Balde	Vistony	Perú	500.000	**1.000.000**
5	15121528-001	Fluido hidráulico PSF-4 ATF, segun especificaciones tecnicas.	**12**	Unidad	Botella	Vistony	Perú	35.000	**420.000**
6	15121902-001	Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2, segun especificaciones tecnicas.	**2**	Unidad	Botella	Vistony	Perú	280.000	**560.000**
7	15121509-001	Fluido de freno DOT4, segun especificaciones tecnicas.	**12**	Unidad	Botella	Vistony	Perú	20.000	**240.000**
									4.580.000

Terminado el acto el **25 de julio de 2022** a las **13:30 horas**, se suscribe el presente informe de evaluación y recomendación, para los fines pertinentes.

Abg. Alfredo Vera
Evaluador designado Res. D Nº 496/2022

Abg. Juan Fernández
Evaluador designado Res. D Nº 496/2022

Lic. Carlos Peralta
Evaluador designado Res. D Nº 496/2022

C.P. Lincy Villalba
Evaluadora designada Res. D Nº 496/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

TRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2022 - ADQUISICIÓN DE LUBRICAN ID 407703

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y VARIACIÓN DE PRECIOS

DETALLE DE LA CONVOCATORIA					OFERTA						
					CARLOS MARTIN VAZQUEZ BARRIOS						
					RUC: 4478231-4						
Nº	Producto_código	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% Variación
1	15121501-001	Aceite para motores Nafteros, Super Sintetico 10W30, segun especificaciones tecnicas.	47.750	12	Unidad	Botella	Eurol	Holanda/ Países Bajos	62.000	744.000	30%
2	15121501-001	Aceite para motores diesel 15W40, segun especificaciones tecnicas.	32.953	40	Unidad	Botella	Gulf	EEUU	42.838	1.713.520	30%
3	15121501-001	Aceite para motores diesel de 4 tiempos, Semisintetico API GL 4 10W40, segun especificaciones tecnicas.	40.337	12	Unidad	Botella	Gulf	EEUU	52.438	629.256	30%
4	15121501-001	Aceite THD MULTI 10W30 API GL-4, segun especificaciones tecnicas.	497.977	2	Unidad	Balde	Vistony	Perú	647.370	1.294.740	30%
5	15121528-001	Fluido hidráulico PSF-4 ATF, segun especificaciones tecnicas.	67.517	12	Unidad	Botella	Energy	México	87.772	1.053.264	30%
6	15121902-001	Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2, segun especificaciones tecnicas.	197.778	2	Unidad	Botella	Texsa	Brasil	257.111	514.222	30%
7	15121509-001	Fluido de freno DOT4, segun especificaciones tecnicas.	29.500	12	Unidad	Botella	Varga	Brasil	38.350	460.200	30%
										6.409.202	

DETALLE DE LA CONVOCATORIA					OFERTA						
					FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.						
					RUC: 80033363-2						
Nº	Producto_código	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% Variación
1	15121501-001	Aceite para motores Nafteros, Super Sintetico 10W30, segun especificaciones tecnicas.	47.750	12	Unidad	Botella	Vistony	Perú	40.000	480.000	-16%
2	15121501-001	Aceite para motores diesel 15W40, segun especificaciones tecnicas.	32.953	40	Unidad	Botella	Vistony	Perú	35.000	1.400.000	6%
3	15121501-001	Aceite para motores diesel de 4 tiempos, Semisintetico API GL 4 10W40, segun especificaciones tecnicas.	40.337	12	Unidad	Botella	Vistony	Perú	40.000	480.000	-1%
4	15121501-001	Aceite THD MULTI 10W30 API GL-4, segun especificaciones tecnicas.	497.977	2	Unidad	Balde	Vistony	Perú	500.000	1.000.000	0%
5	15121528-001	Fluido hidráulico PSF-4 ATF, segun especificaciones tecnicas.	67.517	12	Unidad	Botella	Vistony	Perú	35.000	420.000	-48%
6	15121902-001	Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2, segun especificaciones tecnicas.	197.778	2	Unidad	Botella	Vistony	Perú	280.000	560.000	42%
7	15121509-001	Fluido de freno DOT4, segun especificaciones tecnicas.	29.500	12	Unidad	Botella	Vistony	Perú	20.000	240.000	-32%
										4.580.000	

DETALLE DE LA CONVOCATORIA					OFERTA						
					GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZÁLEZ						
					RUC: 726763-0						
Nº	Producto_código	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% Variación
1	15121501-001	Aceite para motores Nafteros, Super Sintetico 10W30, segun especificaciones tecnicas.	47.750	12	Unidad	Botella	CEPSA	España	26.734	320.808	-44%
2	15121501-001	Aceite para motores diesel 15W40, segun especificaciones tecnicas.	32.953	40	Unidad	Botella	CEPSA	España	42.900	1.716.000	30%
3	15121501-001	Aceite para motores diesel de 4 tiempos, Semisintetico API GL 4 10W40, segun especificaciones tecnicas.	40.337	12	Unidad	Botella	CEPSA	España	37.874	454.488	-6%
4	15121501-001	Aceite THD MULTI 10W30 API GL-4, segun especificaciones tecnicas.	497.977	2	Unidad	Balde	CEPSA	España	773.388	1.546.776	55%
5	15121528-001	Fluido hidráulico PSF-4 ATF, segun especificaciones tecnicas.	67.517	12	Unidad	Botella	CEPSA	España	43.284	519.408	-36%
6	15121902-001	Grasa Multiuso a base de jabón calcio, Grado NLGI-2, segun especificaciones tecnicas.	197.778	2	Unidad	Botella	Unigral	Brasil	308.000	616.000	56%
7	15121509-001	Fluido de freno DOT4, segun especificaciones tecnicas.	29.500	12	Unidad	Botella	Varga	Americano	22.000	264.000	-25%
										5.437.480	

Abg. Alfredo Vera
Evaluador designado
Resolución D Nº 496

Abg. Juan Fernández
Evaluador designado
Resolución D Nº 496

Lic. Carlos Peralta
Evaluador designado
Resolución D Nº 496

C.P. Lincy Villalba
Evaluadora designada
Resolución D Nº 496